

**Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2008**  
**Resoluciones del Comité de Información**  
**3 de diciembre de 2008**

Asunto	Acuerdo
<p>El Titular de la Unidad de Enlace sometió al Comité, como asunto único la respuesta a la solicitud de información 2015000012108 mediante la cual se requiere a Diconsa copia simple de las auditorías practicadas a la dependencia en Puebla, en la que se incluya los montos observados y las principales anomalías detectadas en el periodo del año 2000 a septiembre de 2008. La Gerencia de la Sucursal Sur mediante el oficio GSS/DCO/620/08 hizo llegar una relación de las auditorías practicadas en la Unidad Operativa Puebla indicando si ya fueron atendidas o se encontraban en proceso de atención e informó que en algunos documentos aparece la siguiente leyenda "Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado en términos de los artículos 13, Frac V y 14 Frac VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".</p>	<p><b>Acuerdo 01/Ext_17/08.</b> Con fundamento en el artículo 13 fracción V y 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, este Comité confirma la reserva de información relacionada con las auditorías practicadas en la Unidad Operativa Puebla y que se encuentran en proceso de atención.</p> <p><b>Acuerdo 02/Ext_17/08.</b> El Comité aprueba dar respuesta a la solicitud 2015000012108 como información parcialmente reservada dando a conocer al solicitante que el Comité de Información en Diconsa, S.A. de C.V. autorizó la reserva de la información relacionada con las auditorías practicadas en la Unidad Operativa Puebla que se encuentran en proceso de atención; y que no obstante que se le hará entrega al solicitante de la información relacionada con aquellas auditorías practicadas durante el periodo requerido que ya están concluidas una vez que se hayan cubierto los costos respectivos.</p>